EMPRESA	TRABAJADOR
Ayuntamiento de almonte	ESPINA BEJARANO , JOSE MIGUEL
CIF: P2100500D	NIF — Epígrafe A.T./E.P:
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc:	Nº de afiliación a la Seguridad Social:
	Categoría o grupo profesional: CONCEJALES
	Grupo de cotización: 1 — Fecha antigüedad: 29/07/2019

Período de liquidación: 01- 01- 2020 30- 01- 2020 Total Días: 30

I. DEVENGOS

		TOTALES
Percepciones salariales y no salariares		
SALARIO BASE	**2.754,00**	**2.754,00**
BOLSA VACACIONES		279,49
A. TOTAL DEVENGADO		**3.033,49**

II. DEDUCCIONES

Retenciones del trabajador

Aportación del trabajador a IRPF	17,92 %	543,60
Aportación del trabajador a S.Social		
Contingencias Comunes	4,70 %	164,15
Desempleo	1,60 %	55,88
Formación Profesional	0,10 %	3,49
Horas Extras Estructurales	%	
Horas Extras No Estructurales	%	
TOTAL APORTACION S.SOCIAL		223,52
B. TOTAL A DEDUCIR		**767,12**
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A – B)		**2.266,37**

Firma y Sello
de la Empresa

RECIBI,

Almonte 12 Febrero 2020

C.C.C:

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.

1. Base de cotización por contingencias comunes		2. Base de cot. por contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, Formación Profesional, FOGASA.)	3.492,49
Remuneración Mensual	3.033,49	3. Base de cot. Horas Extras Estr.	
Prorrata Paga Extra	459,00	4. Base de cot. Horas Extras No Estr.	
Base Incapacidad Temporal		5. Base sujeta a retención del IRPF	3.033,49
TOTAL	3.492,49		